

**SOLICITUD
DE LAS
ASISTENCIAS**

I-2018

LA ESCUELA DE MATEMÁTICA
COMUNICA QUE:

EL PERIODO DE RECEPCIÓN DE
SOLICITUD DE ASISTENCIAS
PARA LOS CURSOS DE APLICADA, CURSOS
PROPIOS, PROYECTOS, ENTRE OTROS,
PARA EL I CICLO LECTIVO 2018,
SERÁ A PARTIR

DEL 16/01/2018 HASTA EL 02/03/2018.

Boleta de ratificación, disponible
en: www.emate.ucr.ac.cr.

IMPORTANTE

La asignación de esta asistencia está sujeta a los siguientes requisitos:

- SER ESTUDIANTE DE PREGRADO, GRADO.
- MÍNIMO 9 CRÉDITOS MATRICULADOS.
- PROMEDIO PARA:
 - HE: Promedio ponderado anual no inferior a 07,0.
 - HA: Promedio ponderado anual no inferior a 08,0.

**DE NO CUMPLIR CON
LOS MISMOS LA
ASISTENCIA NO LES
SERÁ OTORGADA**

